

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

**AÑO XXVI**

**Precios de suscripcion.**—En Almeria 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

**Viernes 9 de Enero de 1885.**

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

**NUM. 7,443**

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

### SUSCRICION

para las víctimas de Granada y Málaga, con motivo de los terremotos.

### LA CRÓNICA MERIDIONAL.

REDACCION.

Rs. vn.

Don Francisco Rueda Lopez. 100 »  
» Juan Gutierrez de Tovar. 20 »  
» Miguel Gallurt Albacete. 10 »

OPERARIOS.

Don Juan Villarreal Lopez. 4 »  
» Emilio Berrueto Rueda. 2 »  
» Francisco Albacete. 2 »  
» José Galera Martinez. 4 »  
» Antonio Gallurt Martinez. 4 »  
» Juan Gallurt Martinez. 2 »  
» Antonio Ferrer Martin. 2 »  
» Manuel Garcia Campoy. 2 »  
» Juan Luque Gallurt. 2 »  
» Horacio Garcia. 1 »  
» Victor Villar y Rizo. 4 »

SUSCRITORES.

D.ª Ana Massa, Viuda de Esteller. 10 »

Total. 169 »

### SOCIEDAD DE SOCORROS MÚTUOS LA BIENHECHORA.

COMISION ESPECIAL DE BENEFICENCIA.

Lista general de lo que se vá recaudando por esta Comision para atender al auxilio de las víctimas causadas por los terremotos ocurridos en las provincias de Granada y Málaga.

PTAS. CTS.

La Comision especial de Beneficencia de la Sociedad. 101 »  
Don Agustin Fernandez. 25 »  
Sres. Sanchez, Coca y Comp.ª 20 »  
Sres. Rodriguez Hermanos. 5 »  
Don Vicente Marcó. 2 »  
» José Quesada. 25 »  
» Gerónimo Olmedo. 10 »  
» Juan Lopez. 5 »  
» Antonio Galvez. 2 »  
» Leandro Lopez. 1 »  
» Santiago Frijas. 10 »  
» A. T. 2 »  
» Joaquín Gimenez. 2 »  
» José Sarmiento. 1 50 »  
» Mariano Odena. 2 »  
» Francisco Fernandez. 2 50 »  
» Manuel Barcaza. 1 »  
» Ruperto Utrera. 6 75 »  
» José Moran. 1 »  
» Antonio Fernandez. 4 »  
» Josefa Sanchez. 2 50 »  
» José Diaz Arenas. 2 50 »  
» Alejandro Bulla. 2 »  
» Juan Orta. 4 »  
» Gerónimo Ramirez. 2 »  
» Fernando Correa. 1 »  
» Francisco Llorente. 1 »  
» José Mateo. 1 »  
» Manuel Rueda. 5 »  
» M. B. 1 »  
Sres. Rosales y Ulibarri. 20 »  
Don Benito Angulo. 1 »  
» Antonio Abad Torres. 3 »  
» Santiago Capella. 1 75 »  
Sres. Casas y Escribano. 2 »  
Don Juan Sanchez. 1 »  
Sres. Maezo y Muro. 15 »

Don Joaquin Correa. 1 »  
» F. C. 1 »  
» Rufino Saez. 5 »  
» Juan Pecino. 1 »  
» José Pecino. 1 »  
» Ricardo Berdejo. 5 »  
» Vicente Saez. 1 »  
» Antonio Roldan. 1 »  
» Juan Navarro Llorente. 1 »  
» Miguel Balmás. 2 50 »  
» Carmona y Compañia. 5 »  
» Mariano Alvarez. 5 »  
» Balonga Hermanos. 5 »  
» Ignacio Saez. 2 »  
» Ramon Terrazas. 1 »  
» Lopez Martinez. 1 »  
» Julian Lozano. 2 »  
» Basilio Carmona. 2 »  
» Isidoro Romero. 5 »  
» Juan Vivas Arqueros. 5 »  
» Francisco Gaya. 20 »  
Don Manuel Lopez. 50 »  
Caballero Cayetano. 25 »  
Ramon Zapata Vicent. 1 »  
E. F. 1 »  
E. C. 50 »  
Sres. Fernandez Hermanos. 10 »  
Don Francisco Soria Baron. 1 »  
» Eduardo Berdejo. 1 »  
» Vicente Iborra. 1 »  
» José Perez. 1 »  
» Estrade Berdot. 2 »  
» Juan Rodriguez. 5 »  
» Isidro Garcia Sempere. 1 »  
» Emilio Florido. 2 »  
» José Lopez Sabio. 1 »  
» Juan Garcia Vicente. 1 »  
» Antonio Otero. 5 »  
» Patricio Benitez. 5 »  
» Francisco Gimenez. 1 »  
» Eulogio Fernandez. 1 »  
» Enrique Rubio. 2 50 »  
» Paulino Gimenez Puig. 1 50 »  
» Francisco Cardona. 2 »  
» Antonio Prats. 5 »  
» Juan Cañadas. 2 »  
» Francisco Fuentes. 2 »  
» Viuda y Hermanos de Emilio Batlle. 10 »  
» Diaz Morales Garcia y Compañia. 5 »  
» Juan Sanchez. 50 »  
» Juan Lopez Gallegos. 1 »  
» Francisco Beltran. 1 »  
» Vicente Barrionuevo. 1 »  
» José Lopez Martinez. 2 50 »  
» Francisco Valverde. 5 »  
Sres. Hijos de D. Manuel Silcuna. 5 »  
» Manuel Sanchez Oña. 1 »  
» Diego Pastor. 1 »  
» Manuel Lopez del Pino. 2 50 »  
» Juan Gimenez Martinez. 5 »  
Total. 457 »

Almeria 6 de Enero de 1885.—Por la Comision.—El Presidente, José Martin Godoy.

### La prensa de Madrid.

EN CASA DEL SEÑOR SANTA ANA.

El sábado á las dos se reunieron en el palacio de la calle Mayor los directores de los periódicos de esta capital, adoptando el siguiente acuerdo, que extractamos en todo lo posible.

«La prensa de Madrid... toma á su cargo la reunion y envio de las ropas, muebles y utensilios con que contribuyan todas las provincias de España para remediar á los que carecen de todo en las poblaciones destruidas, y para ello cuenta con la ayuda de los periódicos de provincias; con la oferta tan generosamente hecha por los directores de ferro-carriles andaluces y del Mediterráneo, de conducir gratuitamente á Granada y Málaga, cuanto se les remita para los infortunados habitantes de dichas provincias; con la esperanza de que

todas las empresas de ferro-carriles secunden tan noble ejemplo, y con la oferta hecha por el propietario de *La Correspondencia de España*, de satisfacer todos los demás gastos que sean precisos, hasta poner en camino de Andalucía los donativos en muebles, ropas y utensilios de todas las provincias de España.»

Autorizado este último señor para designar las personas que han de llevar á buen término este acuerdo, designó para formar la Junta general directiva de todos los periódicos, y como individuos de la comision ejecutiva á los señores marqués de Valdeiglesias, de *La Epoca*; Mellado, de *El Imparcial*; Rodríguez, de *La Iberia*; Olias, de *El Globo*; Araus, de *El Liberal*; Isern de *La Union*, y Santa Ana, de *La Correspondencia de España*.

### En el ministerio de la Gobernacion.

A las doce de la noche volvieron á reunirse los directores de periódicos en dicho ministerio, bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. Tambien asistieron los presidentes de los Circulos, Casinos, Sociedades y Ateneos de Madrid.

Expuesto por el señor ministro el objeto de la reunion, por unanimidad se acordó que la prensa prestaria su concurso por cuantos medios estén á su alcance, para el mejor éxito de la suscripcion.

El Sr. Nuñez de Arce quedó encargado de redactar la excitacion al público, que han de publicar todos los periódicos, para que se acuda en auxilio de los desgraciados pueblos de las provincias de Málaga y Granada.

Por último, se convino en que, reunida que fuera por cualquier centro de suscripcion una suma de alguna importancia, se proceda al envio y reparto inmediato, sin esperar el término de la suscripcion general.

### La excitacion al público.

La prensa de Madrid política, literaria y profesional, confundida en una aspiracion comun y hondamente conmovida ante la terrible calamidad con que Dios ha querido probar nuestra resignacion á la par que nuestra fortaleza, ha acordado, prescindiendo en tan angustiosas circunstancias de todo espíritu político, apelar compacta y unida al sentimiento nacional en favor de las desventuradas comarcas de Andalucía, hace poco tan risueñas y tranquilas, por donde ha pasado de improviso la más espantosa de todas las catástrofes.

La energía humana puede luchar con la inundacion, atajar el incendio y combatir la epidemia, pero no tiene defensa alguna contra esas tremendas sacudidas de la tierra, tanto más trágicas cuanto más inesperadas, donde se paraliza hasta el instinto de la propia conservacion, porque el peligro se revuelve bajo nuestros pies, invisible, desconocido é inevitable. A los repetidos formidables golpes de un enemigo, que se siente y no se encuentra, han quedado en una de las regiones más hermosas de España, destruidos pueblos enteros; sepulta-

dos bajo sus ruinas centenares de víctimas; sin hogar, multitud de familias que acampan ó huyen despavoridas, medio desnudas y hambrientas, entre los estremecimientos de la tierra y las inclemencias del cielo.

Ante este cuadro de desolacion y espanto, cuya grandeza no cabe en descripcion alguna, nuestras disensiones intestinas enmudecen, y el dolor nos une á todos en un mismo pesamiento. La prensa de Madrid ¿qué decimos la prensa de Madrid? la de toda España, haciéndose intérprete de esta impresion tan unánime como profunda, concentra en un solo clamor sus voces, por desgracia, casi siempre discordes, como se confunden las plegarias de la muchedumbre bajo las bóvedas del templo, para implorar de sus conciudadanos, no lágrimas estériles y lamentaciones baldías, sino el esfuerzo vigoroso de un pueblo viril á quien la desgracia aflige, pero no abate.

No abriga la prensa de Madrid la presuncion desmedida de despertar una compasion que, desde los primeros instantes ha germinado espontáneamente de un extremo á otro de la Peninsula, y harto conoce que su llamamiento á la caridad no es más que la palpitation pública de un sentimiento piadoso y patriótico que vive en todos los corazones; el eco de un gemido que asoma á to los labios y la expresion de un deseo que ocupa todas las voluntades. ¿Cuando ha requerido el pueblo español estímulos de ningún género para dar amplia salida á las efusiones de su alma cristiana y generosa? La prensa de Madrid no se dirige, pues, á la conciencia nacional para despertarla de un sueño egoísta en que, por dicha, jamás ha caído; se dirige sólo para recordarla que á la magnitud del infortunio es menester que respondan la extension del sacrificio y la celeridad del remedio.

Nuestros infelices compatriotas, sin hogar, sin pan, sin abrigo, aterrados aún por la memoria amarga de los desastres que han presenciado en horas de interminable agonia, necesitan pronto, muy pronto, de la largueza del rico, del céntimo del pobre, de la insinuante súplica de la mujer, de la pluma del escritor, de la habilidad del artista, de la labor del menestral, hasta de la limosna del mendigo para reconstruir sus casas desplomadas, cubrir sus miembros ateridos, aliviar su miseria y enterrar piadosamente á sus muertos, que yacen todavía insultados entre los escombros.

¿Cómo ha de dudar la prensa de Madrid de que todo el país conteste á su excitacion, si en estas circunstancias es sólo el órgano por donde se escapa el grito del duelo nacional? Contestará seguramente en breve plazo, porque á pesar de los encontrados intereses de la vida, aún comulgamos en el altar de una patria comun, y no obstante nuestras ardientes luchas de partido, todavía se encuentran y enlazan nuestros brazos fraternales en el seno de la cari-

que todo lo engrandece y pu-

Madrid, 5 de Enero de 1885.

LA PRE SA DE MADRID.

Los temblores de tierra.

Hé aquí las noticias del servicio particular de *El Imparcial*:

Granada 4 (9'50 noche).—Acabo de regresar de Albuñuelas; es decir, de lo que fué Albuñuelas, en donde 77 casas se han derrumbado, aplastando bajo sus escombros á multitud de personas. Murieron 102 mugeres, 53 hombres y 21 niños, y resultaron heridas otras 286 personas. Muchos de estos últimos permanecieron durante cuarenta y ocho horas en las plazas y en las cuevas, por completo abandonados y sin que los curaran.

En la noche del día 25 se dió aviso á Granada, de donde llegó la comision de auxilios el día 27 y permaneció aquí breves momentos, dejando cuatro mil reales.

En una casa donde velaban el cadáver de un niño, perecieron aplastadas 21 personas. Los cadáveres son enterrados en los huertos y en los bancales.

Los habitantes acampan á la intemperie; los más afortunados se guarecen en las cuevas.

Han sido pedidas tiendas de campaña, que nadie ha enviado. El abandono es completo.

Para que la calamidad sea mayor algunos desalmados merodean por entre las ruinas, á fin de pillar cuanto puedan haber á mano. La situacion no puede ser más horrible.

Los vecinos de Padul se han distinguido por su heroismo en auxilio de los de Albuñuelas. Ellos han cuidado á los heridos despues de ponerlos en salvo, y han prohiado á multitud de huérfanos.

Todo es poco para remediar la catástrofe. Urge el envío de tiendas de campaña, para albergar á 2.000 personas. En nombre de la humanidad pido que vengan cuanto antes.

Los vecinos me piden con lágrimas en los ojos que *El Imparcial* los ampare; que cuente á Madrid y á España sus desgracias, seguros de que la sencilla relacion de lo que pasa conmoverá los corazones, y que cuanto antes se envíen fondos con que atender á las necesidades del momento.

El gobernador de la provincia me ha facilitado medios de viaje, que es penosísimo, y por ello debo darle un público testimonio.

Málaga 4 (9'50 n.).—Ha sido preciso desalojar el hospital Provincial, que amenaza derrumbarse.

Anoche, á la una y media se sintió una nueva sacudida. En Periana ha habido cinco muertos más.

Aquí sigue aumentando el pánico al ver la continuacion de las oscilaciones.

La poblacion acampa en las calles anchas y en las plazas.

Urge envío de tiendas de campaña.

Se ha prohibido la circulacion de carruajes para evitar los efectos del movimiento de trepidacion, pues son muchas las casas que en todas las calles se hallan ruinosas.

Mañana enviaré más detalles, pues hoy se hallan cerrados los centros oficiales y hay pocas noticias.»

SOCORROS

para las victimas de los terremotos.

El de Su Santidad.

La Gaceta publica hoy la carta que ha dirigido el señor nuncio apostólico en esta corte al señor ministro de Estado.

Dice así:

«Muy señor mio y amigo de mi distinguida consideracion: Las noticias del terrible desastre ocurrido en algunas provincias de España á consecuencia del terremoto han conmovido hondamente á Su Santidad el Papa Leon XIII. Queriendo por tanto llevar algun alivio á sus desdichados hijos que hoy gimen bajo el peso de tamaño infortunio, el Padre Santo me ha ordenado poner desde luego á disposicion del Gobierno de S. M. Católica con el indicado fin la suma de 40.000 pesetas. Lo que cumplo con el mayor gusto y satisfaccion, rogando á usted se sirva indicarme á quién puedo pasar la referida cantidad.

Aprovecho gustoso la ocasion de reiterar á usted las seguridades de la mayor consideracion y distinguido aprecio con que soy su afectisimo amigo y capellan Q. B. S. M., El arzobispo de Heráclia, nuncio apostólico.»

Tambien inserta el periódico oficial el siguiente despacho telegráfico:

«Londres 3 de Enero de 1885 (12,50 tarde).—El ministro de España al señor ministro de Estado:

Por iniciativa del cónsul general y con mi acuerdo se abrió anteayer aquí suscripcion con motivo de los terremotos de Andalucía. Asciede lo recaudado hasta ahora á 44.000 pesetas.—*Casa La Iglesia*»

—La comision ejecutiva de la prensa se reunió ayer tarde en el Congreso, y tomó los siguientes acuerdos:

Nombramiento para la presidencia de la misma del Sr. Nuñez de Arce.

Aprobar por unanimidad la alocucion escrita por aquel distinguido literato, y que hoy publicará todala prensa de Madrid.

No prestar su apoyo á ningun espectáculo cuyos ingresos no se destinen integros al alivio de la catástrofe.

Un voto de gracias al Sr. Santa Ana por su ofrecimiento de costear los gastos que origine el envío de efectos, señalando al mismo tiempo algunas limitaciones en el recibo de los donativos, que garanticen su utilidad.

Organizar un gran festival en el sitio que se designará.

Aceptar la idea y el concurso del Sr. Marichal para la publicacion de un periódico ilustrado, para cuya ejecucion, en lo que se refiera á la parte artistica, se invitará al Círculo de Bellas Artes.

Y, por último, hacer un llamamiento á la prensa portuguesa é hispano-americana para que coopere á esta obra de caridad.

—La sociedad andaluza de Cuba abrió una suscripcion general para socorrer á las provincias de Málaga y Granada, y anticipó la cantidad de 1.000 duros por su representante en las Cortes, Sr. Santos Guzman.

Ayer recibió dicho señor el siguiente telegrama:

«Habana 2.—Santos Guzman.—El Casino español de la Habana, profundamente conmovido, pone á disposicion 5.000 pesetas del Banco de Castilla, con destino al socorro de las victimas de Andalucía.—*Carvajal*»

—Dice *El Globo* que la comision permanente del cuerpo colegiado de la nobleza abraja el propósito de dirigir una circular excitando á los individuos de la misma para que hagan una pública y digna manifestacion de su generosidad en pró de los infelices arruinados por los terremotos de Granada y Malaga.

—La comision de gobierno interior del Congreso se reunió ayer tarde con objeto de allegar recursos para las victimas de la catástrofe de Andalucía.

Segun hemos oido, el criterio de la mayoría de los diputados en este punto es el de presentar con carácter de urgencia una proposicion pidiendo un crédito extraordinario, aplicable á las familias de las victimas y á los que han quedado arruinados por los temblores de tierra; sin que por eso se entienda limitada la facultad de que los diputados den muestra de que individualmente se sienten afectados por la tremenda catástrofe que aflige á muchos pueblos de Granada y Málaga.

—Todos los centros políticos y de recreo de esta capital han manifestado su deseo de coadyuvar en cuanto esté á su alcance á la obra benéfica de socorrer á las provincias de Granada y Málaga.

Algunos círculos y sociedades tienen ya designada la cantidad con que han de contribuir á aliviar la desgracia.

Se trabaja con gran actividad para organizar funciones de teatro y una corrida de toros. Anoche se telegrafió con este objeto á varios diestros que se encuentran en Sevilla y Córdoba. Tambien se telegrafió á los principales ganaderos para que cada uno

de ellos regalara un toro para esta corrida de beneficencia.

Los representantes DE GRANADA Y MÁLAGA.

Puede decirse que se hallan en sesion permanente los diputados y senadores de las dos provincias victimas de la catástrofe.

Ayer tarde se reunieron en la secretaria del Congreso y tomaron los siguientes acuerdos:

Reunirse todos los dias en la seccion de presupuestos del Congreso á las dos de la tarde.

Rogar al ministro de la Guerra se envíen fuerzas del ejército á los pueblos destruidos: y tiendas de campaña para que se alberguen los desgraciados que hayan perdido sus hogares.

Suplicar al señor Ministro de la Gobernacion que con la garantia de la suscripcion nacional, levante un empréstito de dos millones de pesetas para socorrer las apremiantes necesidades que hoy se sienten.

Nombrar una comision ejecutiva compuesta de los Sres. Agrela, Dávila, Roda, Campos y Montilla, que, con el carácter de permanente, gestione cuanto considere conveniente en tan dificilísimas circunstancias.

Y, por último, poner estos acuerdos en conocimiento del señor presidente del Consejo de ministros.

Dicha reunion terminó á las cinco de la tarde.

La enseñanza obligatoria.

Son innegables los beneficios que á la ilustracion general puede reportar el precepto de la enseñanza obligatoria, si es sabiamente practicado; pero es tambien un hecho que la aplicacion rigurosa de la ley hace que se reúnan muchos niños pobres en las Escuelas primarias, hijos de familias indigentes, que no tienen medios para alimentarlos como su tierna edad requiere, resultando entonces que la debilidad que sienten impide no solo el desarrollo de aquellos tiernos cuerpos, sino tambien el desenvolvimiento del espíritu.

Este es uno de los escollos con que se ha tropezado en muchas de las primeras naciones que han planteado la enseñanza obligatoria, y no se perdonan ya medios para atenuarlo todo lo posible.

A fin de remediar en lo posible la miseria de los niños que cumplen con la ley, existe en algunas escuelas de Alemania, Inglaterra y Francia una cocina económica, en la que los niños pueden comprar por cinco ó diez céntimos de peseta diarios su comida, siempre mejor y mas abundantes que las que sus madres podrian darles.

De algunos datos reunidos por *El Boletín del Ateneo* de Villanueva y Geltrú, resulta que en Paris los niños pobres pueden comprar, solo durante el invierno, su comida en las escuelas municipales por aquella módica cantidad; pero en Londres, vistos los buenos resultados que las cocinas económicas han dado en algunas escuelas publicas, las van á establecer en todas, y se dará gratis el alimento necesario á aquellos muchachos cuyos padres no puedan ni aun satisfacer los seis reales mensuales de la pension. Alemania, como en tantas otras cosas, fué la primera en pensar en los niños desgraciados. En Stuttgart distribuyen gratis á todos los niños una sopa caliente, y por seis ó doce céntimos pueden comprar en la misma escuela una rebanada de pan, salchichon y un vaso de cerveza. En Francfort no tan solo tienen estas ventajas, sino que antes de entrar en clase los muchachos de primera enseñanza cambian en el vestuario sus trajes húmedos, frios ó polvorientos, por otros limpios y calientes, dejando los que se quitan en el mismo cuarto donde los encuentran en buen estado al salir, y si el direc-

tor de la escuela, al hacer la inspeccion diaria, encuentra alguna prenda sucia ó andrajosa, la envía á los padres del niño á quien pertenece, pues en el caso de que la miseria sea la única causa de aquellas faltas, la caja de la escuela provee generosamente de ropa á los verdaderos pobres.

Conciliar el precepto legal de la enseñanza obligatoria con la pobreza y necesidades de las familias es efectivamente uno de los problemas que más particular estudio merecen.

NOTICIAS GENERALES.

El señor patriarca de las Indias ha dispuesto que en todas las iglesias de su jurisdiccion se celebren rogativas para impetrar del Todopoderoso que cesen los terremotos que afligen á las provincias de Andalucía.

—:—  
La Iberia echa de ménos que el señor ministro de Gracia y Justicia no haya enviado ya las cédulas de ruego y encargo á los prealados para que éstos dirijan sus preces al cielo, á fin de que cesen los temblores en Andalucía.

No nos parece mal que cada uno aporte á la calamidad que sufren nuestros hermanos la mayor suma de consuelos posibles, y puesto que los de que disponen los prelados son oraciones y preces, que se les pida lo que pueden dar.

Pero entendemos tambien que: á Dios rogando y con el mazo dando; y que lo que ahora hace mas falta á las victimas de los terremotos de Andalucía, son albergues pan, ropas con que cubrirse; es decir, medios materiales y prosáicos, si se quiere pero absolutamente necesarios para la vida.

—:—  
Por causa de los terremotos, se ha suspendido en Málaga el acto de la declaracion de quintos.

—:—  
Varios periódicos de provincias dan cuenta de las reuniones celebradas por los gobernadores con los representantes de la prensa, á fin de abrir suscripciones con destino á las provincias de Andalucía victimas de los terremotos.

En Barcelona, y en la reunion celebrada con este objeto, los representantes de los periódicos dijeron que la prensa abriría una suscripcion; pero recaudando ella misma los fondos y distribuyéndolos por sí misma.

—:—  
Se ha suicidado en Gerona, disparándose tres tiros de revólver en la cabeza, el alférez de la Guardia civil D. José Bujía Corvo, nombrado hace pocos dias cajero del cuerpo en aquella provincia.

—:—  
Así lo dice *La Lucha* de Gerona.  
Los diputados y senadores por Granada y Málaga, han visitado hoy, á la una y media, al Sr. Cánovas para darle cuenta de sus acuerdos de ayer y hablar, entre otras cosas, del modo de levantar prouto las casas destruidas.

—:—  
La suscripcion abierta en Granada por nuestro colega *El Defensor*, ascendia el dia 3 á la suma de 12.938 pesetas.

—:—  
Lo recaudado hasta ahora en el Círculo Mercantil para las victimas de los terremotos, asciende á 1.142 pesetas.

—:—  
Además se han recaudado allí para alivio de las desgracias ocurridas á consecuencia de las inundaciones de Valencia, 3.481 pesetas.

—:—  
Por el ministerio de la Gobernacion se ha ordenado que todas las tiendas de campaña que existen en los lazaretos de Port Bou y Mahon se remitan inmediatamente á Malaga, con objeto de albergar á aquellos habitantes, victimas de los terremotos.

GACETILLAS.

Buen pastor.—El Sr. Obispo de Málaga ha publicado una Circular en el Boletín Eclesiástico de aquella diócesis abriendo una suscripcion para las familias que han sufrido perjuicios á consecuencia del terrible terremoto de la noche del 25 del mes pasado.

El Sr. Obispo se ha suscrito por 12.000 rs. y el Sr. Provisor y vicario general por 1.000.

Serenos.—Desde el dia 1.º de Enero ha quedado suprimido en Cádiz el cante de los serenos que solo sirve para asustar á los niños desvelados y para avisar á los rateros y gentes de mal vivir el sitio que recorre y en que se halla el vigilante nocturno, aprovechándose entonces de su ausencia para cometer sus atrocidades, como sucede en Almeria en el paseo de San Luis, en la plaza de Santo Domingo y en el Principe, cuyos asientos se van quedando sin los respaldares de hierro, arrebatados por los cacos.

A la par que la supresion del monótono canto de la hora se han suprimido los anticuados faroles, reemplazándolos con linternas idénticas á las que emplea la policia noc-

FENÓMENOS GEOLÓGICOS.

turna de Londres, cuya luz está oculta [apareciendo tan pronto como se hace uso de un resorte que las mismas contienen, pudiéndose verificar esta operación con una mano, quedando la derecha libre para manejar el sable ó el revólver Smith de que están dotados los individuos del cuerpo.

La luz que despiden esas lámparas es intensa y alcanza un radio amplio, estando construidas en la fábrica de Linares.

Recomendamos al Sr. Burgos que introduzca en Almería una reforma análoga y ponga al cuerpo de serenos á la altura en que se encuentra en Cádiz y otras capitales.

**Empedrados.**—El Ayuntamiento de Cádiz ha subastado la adquisición de 10.000 adoquines de Gerena, y 3.000 de Algeciras ó Tarifa, adjudicándose el servicio á D. Francisco Garcia, por la suma de 74 céntimos de peseta cada aduquin de Gerena y 45 céntimos los de Tarifa.

Tome nota de estos precios el Sr. Alcalde, mande que el arquitecto mida la superficie de la calle de las Tiendas hasta la esquina de la estamperia del Sr. Bulla, calcule los cientos de adoquines que se necesitan, envíe por ellos á los puntos en que se expenden y lleve á cabo la gran reforma de cambiar las incómodas losas de la calle de las Tiendas por esa clase de pavimento de mucha más duracion y resistencia y tambien relativamente mas barato.

**Solares.**—Para que vea nuestro Ayuntamiento que los de otras poblaciones no se andan con escrúpulos de monja para hacer cumplir lo que hay prevenido sobre la materia le participamos que el Municipio de Jerez saca á subasta cinco solares para edificar, á saber:

- El 1.º en 19.610 pesetas.
- El 2.º en 17.656 id.
- El 3.º en 11.704 id.
- El 4.º en 6.071 id.
- Y el 5.º en 0.611 id.

Aquí los solares siguen convertidos en vertedero general de inundancias y ni los propietarios de ellos los cercan con una valla para impedir ese abuso ni el Ayuntamiento instruye el expediente para sacarlos á la venta y dar trabajo con las nuevas construcciones á la clase jornalera.

**Suscripción.**—La que ha abierto en sus columnas nuestro colega *El Defensor de Granada*, asciende ya á la suma de 17.899 pesetas y 2 céntimos.

El Sr. Seco de Lucena ha visitado los pueblos de Santa Cruz de Alhama, Alhama, Turro y Moraleda, distribuyendo en el primero cien arrobas de harina, veinte y cinco de arroz y veinticinco de bacalao y quinientas ochenta y cinco pesetas á los pobres.

El aspecto que ofrece Santa Cruz es horrible: ni una casa ha quedado en pié; se ha perdido el rastro de muchas calles, y por las otras no se puede transitar, porque las cubren montones de escombros; la iglesia, que era fortísima, ha venido abajo desde sus cimientos.

Aquellos infelices, con el espíritu aplastado por la pesadumbre del desastre que los abruma, tienen en Dios toda su esperanza; temerosos de su ira, pi llenle, contritos, misericordia, y gimen y rezan, y así pasan los días y las noches, olvidados del mundo, puestos los ojos en la Eternidad, cuyas puertas esperan que se abran de un momento á otro para los vivientes. La voz cascada y áspera de una anciana dirigía los rezos:

Por las ánimas benditas que en el purgatorio están decia; y el pueblo en coro contestaba: que Dios las saque de pena y las lleve á descansar,

repetiéndolo una y mil veces, con el supremo acento de angustia de un miserere.

De pronto se escucha un rugido, así como un cañonazo, que repiten los ecos de las montañas; y, seguidamente, el suelo trepidó convulso, y se meció despues, oscilando de N. á S., como una cuna, la era sobre que estábamos.

—Dios mio ¿qué es esto?—dijeron los expedicionarios sosteniéndose contra la barraca.

—No es nada; un terremoto de los más pequeños que aquí se sienten todas las noches—les contestaron, y tan poca impresion produjo en aquellos espíritus embotados por el sufrir, que el rezo no se suspendió un instante, oyéndose distintamente, entre el rugido subterráneo y el fragor de la tierra estremecida, el coro que seguía rezando, en la soledad de la noche, alrededor de las hogueras, aquellos lúgubres versos:

Por las ánimas benditas que en el purgatorio están, ¡qué Dios las saque de pena y las lleve á descansar!

Era un espectáculo imponente y aterrador.

**DIEZ MINUTOS EN ALHAMA.**

Aquello es espantoso: un hedor de cada-veres insufrible infecciona el ambiente; en todos los semblantes se pinta lúgubre consternacion; aquella vida, no es vida, aquella ciudad es un monton de escombros: las iras de la Naturaleza se desataron sobre Alhama y Alhama no existe. Los recursos de que disponemos, ante un siniestro de tal magnitud, son una gota de agua, que nada remediarían. Así se lo dijeron los expedicionarios al alcalde, volviéndose inmediatamente hacia Santa Cruz.

A tres kilómetros de Santa Cruz y dos de Alhama, en la vertiente oriental del rio de este último nombre, al pié de un cerro gredoso enclavado en la propiedad de D. Miguel Valladares, se abrió la noche del 25 una hendidura, brotando de la tierra, á través de una fumarola de gases, cuyo hedor á huevos podridos, se percibe á un kilómetro de distancia, un abundante manantial de agua sulfurosa y muy caliente, que corre á confundirse con el rio.

Los expedicionarios, descendieron hasta el manantial, y por la impresion que el agua les produjo en la mano, calculan que su temperatura es de 40 grados centígrados.

**De un momento á otro llegarán á Málaga mil tiendas de campaña,** pedidas por el gobernador interino, y que serán distribuidas entre la capital y los pueblos.

**Se han construido en Málaga nuevas barracas en la Plaza del Molinillo,** en la de Riego y en la esplanada contigua á la plaza de toros, frente al paseo de Reding.

**Haber.**—A 40.000 duros asciende el dia de haber que han de dejar las clases activas y militares para socorrer las desgracias ocasionadas por los temblores de tierra.

**El domingo quedaron instaladas frente al Hospital Provincial de Málaga varias tiendas de campaña,** destinadas á los enfermos de aquel establecimiento. Es de presumir que semejante medida evidencia el próximo comienzo de las obras de reparacion que reclama el edificio.

**Noticias de Granada.**—El dia 5 transcurrió tranquilo notándose apenas muy ligeras oscilaciones. A las seis y diez minutos de la noche se sintió un terremoto bastante fuerte, pero de poca duracion, precedido de ruido subterráneo. Las oscilaciones leves se reprodujeron despues.—Inmediatamente y por orden del gobernador, las parejas de orden público visitaron los barrios de la ciudad con objeto de inspeccionar los edificios ruinosos.

**Un drama en un cuartel.**—Los periódicos de Valladolid traen pormenores del suceso ocurrido en el cuartel de artilleria de dicha ciudad.

El agresor fué un cabo llamado Palma, quien burlando la vigilancia del centinela, se apoderó de la tercerola de éste y acochó al sargento graduado de oficial D. Basilio Garcia. Al pasar éste le saludó con la mano izquierda, pues con la derecha sostenía oculta la tercerola, y á los cuatro pasos le disparó gritándole:

—¡Alla va eso! ¡Ya me las ha pagado usted todas juntas!

Al caer Garcia, Palma corrió atravesando los dormitorios y amenazando con la tercerola á todo el que le salia al paso, encerrándose en el último.

Acudió el oficial de guardia, Sr. Carranza, intimándole la rendicion, pero Palma, que habia cargado de nuevo la tercerola, amenazaba con la muerte al que pasara el umbral de la puerta. El oficial penetró no obstante, corriendo gravísimo riesgo, pero su energia intimidó al cabo, que prometió rendirse si no le mataba. Prometiósele el oficial, y entonces se entregó.

En cuanto estuvo en el calabozo, se puso á escribir con lápiz una carta al oficial de guardia, manifestando su odio á Garcia á causa de una leve ofensa recibida de este hacia dos años, y añadiendo que su intento era matar á varios sargentos y oficiales, y lamentando la desgracia de no haber podido realizarlo.

La herida de Garcia fué tan grande, que se hizo necesario amputarle el brazo aquella noche.

**Preceptos higiénicos para el mes de Enero.**—(Del *Bulletin* de la Sociedad Protectora de los Niños.)

Nieve, hielos, escarchas y, en suma, mucho frio, es la herencia que nos deja el mes de Diciembre.

Los niños necesitan preservarse de las inclemencias del tiempo con mas esmero que las personas mayores.

Vestidos de mucho abrigo, alimentacion reparadora y buen calzado, son las provisiones que toda madre prudente debe afanarse en procurar á sus hijos.

Para evitar los sabañones, tan frecuentes en los niños en este tiempo, hay que enjugar con sumo cuidado las manos y piés tan pronto se mojen. El calentarlos á la lumbre cuando se tienen muy frios, es la causa mas frecuente de esta enfermedad.

Para calmar la comezon que ocasiona, se puede emplear la fórmula siguiente:

- Alcohol alcanforado... 10 gramos
- Laudano... 1 id.

Mézclase para empapar un algodón y colocarlo sobre la parte enferma.

**Habia el arte.**—Sres. Lanman y Kemp Nueva-York.—Muy Sres. míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artistica y sin esperanzas de mejorar, me decidí á hacer uso de su ya célebre y bien conocido Aceite de Hígado de Bacalao, todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo yo, y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m., Do-

roteo Olavarria.—Bragado, (R Argentina). De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**Ungüento y pildoras Holloway**—Debilidad hereditaria.—Si no se pone la debida atencion de las contaminaciones constitucionales y si no se hace lo posible para neutralizarlas, ellas suelen comunicarse Pildoras purificantes, que pueden tomarse con seguridad y provecho desde el descubrimiento del primer sintoma hasta el desaparecimiento final de la dolencia. En las instrucciones impresas que acompañan á cada caja de la citada medicina todo paciente verá sencilla, pero claramente indicado, el modo de remover enfermedades recientes ó crónicas de la mencionada clase. Como las Pildoras Holloway promueven la digestion y la asimilacion, los delicados por naturaleza adquieren una salud artificial y los que han recaído prematuramente recobran la que creían perdida para siempre.

**SECCION MARÍTIMA.**

*Nota de los buques entrados en este puerto el dia 7 los despachados en el mismo.*

**ENTRADOS.**

De Orán, vapor Guadiana.

De Motril, laud Encarnacion.

**DESPACHADOS.**

Para Almuñecar, laud Valiente.

Para Las Negras, goleta Juanito.

Para Nemours, vapor Guadiana.

Para Las Negras, balandra San Miguel.

**A LOS ZAPATEROS.**

Suela por cuenta del fabricante, primera calidad, á precios módicos. En esta imprenta darán razon. 1-20

**ALMACEN DE EFECTOS NAVALES**

DE

**J. TORRENT Y COMP.ª**

Paseo San Luis (Malecon).

Gran surtido de cuerdas de acabá clase superior á 16 PESOS FUERTES QUINTALES, Lonas de todas clases. 1-8

**FÁBRICA DE FLOR DE AZUFRE.**

Única en España.

Situada en la carretera de Granada en **ALMERIA.**

**Sublimacion de azufres** de una graduacion superior al tuvo CHANCEL, y garantizado absolutamente puro, y sin mezcla alguna.

Experiencias hechas en grande escala por varias sociedades y distinguidos químicos, han probado per estamento que por cada 100 kilogramos de flor de azufre empleada en el azuframiento de las viñas y parrales se debian gastar 175 á 200 kilogramos de azufre triturado muy fino para producir el mismo efecto; resultado debido á la extrema tenuidad de la flor sublimada, á su constitucion molecular y á su estado químico.

La flor de azufre es considerada como un elemento de curacion infalible para combatir las enfermedades de las viñas y parrales, y es el remedio curativo por excelencia; su estado impalpable permite esparcirse uniformemente sobre los órganos superiores de la cepa; todo se utiliza pues, aun el que cae en el mismo suelo de la planta es volatilizado por los fuertes calores del verano y entonces produce sus efectos benéficos destruyendo los gérmenes maléficis de la enfermedad.

Se vende envasado en sacos marcados y precintados, de quintal, y de 50 y 100 kilogramos.

**Precio 40 reales quintal.**

Se darán muestras á quien las solicite. Para los pedidos dirigirse únicamente á los Sres. Ulibarri y Peydro, Paseo del Principe número 37 en Almería.

**EL JOKEY.**

Se ha recibido nueva remesa de este especial anis, que en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido premios y medallas; así como la mejor aceptacion del consu nidor, con preferencia á otro cualquiera.

También se han recibido muestras de licores de todas clases, que compiten con los extranjeros, tanto en calidad como en la elegancia de los embases y economia en los precios.

Para probarlos y pedidos, dirigirse á D. José M.º Orland, unico representante en esta plaza, quien dará los demas detalles que se deseen.

4—Principe Alfonso.—4

25-30

**La Union y el Fenix Español**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion: Madrid, Calle Olózaga 1, (Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs. efectivo Primas y reservas 117.728.925'68 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus primas fijas, de la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambian alcanzan sus operaciones al ramo de Seguros sobre la vida, abrazando toda clase de combinaciones para casos de vida y de muerte, rentas temporales, para educacion de los niños, dotales etc., etc.

Los que deseen informes mas detallados pueden dirigirse al Sub-director, de la Compañía en Almería;

**BON ADOLFO BIBILONI DE CASTRO**

Calle de Perea núm 1, esquina á la de las Tiendas, comercio de D. Miguel Balmás.

**LA HABANERA.**

ESTABLECIMIENTO DE COLONIALES

Y GRAN FÁBRICA Á VAPOR DE CHOCOLATES DE GINESA LOPEZ e Hijo.

Fábrica y despacho:

10, Marin 10.—Sucursal, Marin 20.

ALMERIA.

En esta acreditada fábrica unica en su ramo en esta, encontrarán sus constante favorecedores un estenso y completo surtido en generos propios para estas Pascuas; tanto en HARINAS para mantecados y roscos como en ZUCARES MOLIDAS y sin moler, CANELA muy superior, PIÑONES, ALMENDRAS etc, etc. todo á precios ventajosísimos.

En cuanto á sus CHOCOLATES el público inteligente los ha juzgado y ha visto (no sin razon) como no hay quien pueda competir con esta gran fábrica.

Interesante.—Tenemos un BONITO, CAPRICHOSO Y COMPLETO surtido en figuras de chocolate á 5 y 10 centimos de peseta.

**4.—PRINCIPE ALFONSO—4.**

En este acreditado establecimiento, se han recibido, los Quesos frescos de Hamburgo y Gruyer, latas de manteca, estenso surtido de galletitas de Viñas y Compañía; Chocolates de la Colonial, café y te superiores; latas de conservas de truchas, langostas, camarones, ostras, anchovas, sardinas; mero, merluza, calamares y otras; pasa fina malagueña; en cajas de una, media y un cuarto de arroba, piñones frescos mondados, almendra, arroces, garbanzos y azúcares de todas clases y en pitones de media arroba. Mortadella y los ricos jamones de Seron; ha rina propia para dulces y mantecados, etc., etc.

4.—Principe Alfonso—4.

24-30

**Azufre Sublimado**

DE BERSANCH.

Unico para evitar el oidium, rolla, flor-xera y demás plagas de la vid, y hacer de consistencia la uva en los casos de lluvia, como está probado por las personas que lo han usado que han vendido su fruto á precios elevadísimos cuando los que no lo han utilizado han obtenido resultados ruinosos.

Depósito en Canjayar, casa de D. Bernardino Sanchez y en Almería casa de los Sres. Vicente Gay hermanos, precio 7 reales.

Por partidas hay rebajas.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## ACEITE PURO DE Higado de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.  
Este es el único remedio para la curación de todas las enfermedades de  
**LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES**  
Creado con perseverancia en unión del  
**PECTORAL DE ANACAHUITA.**  
Se realizaron curaciones sorprendentes en muchos casos.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Fe y Compañía, Barcelona.

## SERVICIOS DE LA Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

### VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacífico.

**SALIDAS TRIMENSALES DE**  
Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz:  
Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz el 30: para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Guaira, Puerto Cabello, San Juan, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacífico, hácia Norte y Sud del istmo.  
Salida de Almería el 21 de Agosto para el vapor

Ciudad de Santander.

### VAPORES-CORREOS A MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

**SALIDAS MENSUALES DE**  
Liverpool, 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26 y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.  
Salida de Almería el 24 de Agosto para el vapor

Veracruz

### SERVICIO COMERCIAL A FILIPINAS

**SALIDAS MENSUALES DE**  
Liverpool, el último día del mes; Santander, 3; Cádiz, 8, y Barcelona, 15 de cada mes;

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore y trasbordo para Iloilo y Cebú.

Salida de Almería el 10 de Agosto para el vapor

Isla de Panay.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informe en BARCELONA.—La Compañía Trasatlántica, y Sres. Ripol y C.º Plaza Palacio. CADIZ.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

MADRID.—D. Julian Moreno, Alcalá.

LIVERPOOL.—Sres. Larrinaga y C.º

SANTANDER.—Angel B. Perez y C.º

CORUÑA.—D. E. da Guarda.

VIGO.—D. R. Carreras Irigorri.

AMMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo

CARTAGENA.—Bosch hermanos.

VALENCIA.—Dart y C.º

MANILA.—Sr. Administrador general de la Compañía General de

## LA UNION COMERCIAL.

Compañía inglesa de seguros, á prima fija, contra incendios y explosiones del rayo, del gas y aparatos de Vapor.

FUNDADA EN 1861.

Autorizada en España por R. O. de 10 de Octubre de 1882.

Capital, completamente suscrito. . . . . Pesetas 62.500.000  
Fondos generales de reserva. . . . . » 5.000.000

Ramo de incendios.

Fondo de reserva del ramo de incendios á fin de 1883. . . . . » 13.691.022  
Primas cobradas en dicho año. . . . . » 18.652.283  
Siniestros pagados en el mismo año. . . . . » 12.368.656

Esta poderosa Compañía, asegura toda clase de efectos muebles é inmuebles, y las indemnizaciones se hacen con toda liberalidad y en breve plazo, sin engorrosos procedimientos, en el lugar, donde haya ocurrido el siniestro, ó en la Direccion General de Barcelona, segun convenga á los Sres. asegurados.

SUCURSAL ESPAÑOLA EN BARCELONA, Cristina 13, principal.

Agente general de la provincia de Almería, Emigdio Barros, Martinez Campos 3, y Tienda Filipinas.

Se necesitan agentes para los pueblos de la provincia.

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris

CON DOS MEDALLAS.

## CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES

MEDALLA DE BRONCE.

ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS

PASTILLAS NAPOLITANAS

Y BOMBONES DE CHOCOLATES

DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montera.

MADRID.

## LAS Enfermedades Secretas

**BLORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES**

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

**PILDORAS**  
e Inyeccion de

**KAVA**

DEL DOCTOR FOURNIER

PARIS, 22, Place de la Madeleine

Almería: J. Gomez Talavera.

MADERAS.

En la calle del Puerto de esta ciudad, junto á la Aduana Nacional, se espandan tablones de pino rojo clase superior, y abeto, ambos en perfecto estado de secacion, y á precios económicos.  
Luis Terriza en liquidacion.

## LA PERLA ANTIGASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El autor Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Almería: Farmacia de D. Juan Vivas Perez, Gravina 1.º

Precio de cada frasco 4 reales.

ABAD Y FERNANDEZ

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico.

Acaban de recibir gran remesa de alambres galvanizados franceses para parrales, como igualmente tigras de podar, de todas clases y maquinillas de ranos para atirantar alambres: todo á precios baratísimos.

## MOLINOS DE VIENTO

automáticos Americanos

de A. J. Corcoran.

Para elevar aguas y toda clase de industrias, el mas perfeccionado hasta el dia.

Almacen de ferreteria, bombas para uso doméstico, hierros para labranza y minas, aceros de todas clases, herramientas para artes y oficios, y cajas para guardar caudales.

ANTECEDENTES Y PRECIOS

FRANCISCO SANCHEZ.

Calle de Granada 45, Almería.

## AL PUBLICO.

La única casa que pueda ofrecer al comprador segura y sólida garantía por su inmenso crédito, por su creciente fabricacion, por su venta mayor cada año, y por tener establecimiento en todas las poblaciones importantes de España, y del extranjero.

La única casa que dispone de numeroso inteligente personal para atender á cualquier duda ó cualquiera reclamacion del comprador «en su propio domicilio y sea el que fuere el punto de su residencia».

La única casa que en todos surtidos de agujas y piezas sueltas para las máquinas legítimas «Singer», firme garantía á los compradores de que «nunca han de tener» como acontece con las de otros fabricantes;

La única casa que no hace de las composuras de las máquinas un nuevo negocio y un censo «á cargo de los cándidos compradores»;

La única casa que facilita al comprador el pago paulatino de su máquina, aunque durante el pago «cambie aquel de poblacion y de residencia»;

La única casa cuyo género ha sido imitado por mas de cien fabricantes sin reputacion en el mercado, que para vender sus defectuosas é inútiles máquinas tienen que escudarse con el nombre «Singer», sorprendiendo la buena fé del comprador;

La única cuya venta, por si sola, «asciende á mas que la obtienen todos los demás fabricantes juntos»;

La única casa que ha obtenido oficialmente en España por infinitos Ayuntamientos y Diputaciones provinciales la autorizacion de vender las máquinas «Singer» á las escuelas de niñas «con destino á la enseñanza»;

La única casa que ha obtenido los primeros premios en cuantas exposiciones ha concurrido.

## Fijese el público

en los datos que quedan expuestos y antes de comprar visite los establecimientos de

La Compañía Fabril

SINGER

10 REALES SEMANALES.

¡Palabras textuales!

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO

DE TAN RENOMBRADAS MAQUINAS.

Honrosa medalla obtenida en la Exposic de Labores de la mujer.—Málaga 1880

ALMERIA,

6. PRINCIPE ALFONSO, 6.

ESTABLECIEMTO DE QUINCALLA

CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

En este acreditado Establecimiento se han recibido entre otros artículos propios de la estacion, grandes novedades, flecos Marabú con felpillas, agremanes, golpes, muletilas, pasamaneria con y sin abalorio para trages de señora, buen surtido en botones, broches y hebillas de azabaches y nacar, blondas de seda blanca y negras, pelo de cabra en todos colores, gorras, capotas y abrigos de lanilla para niños, trages completos de pinto ingles para niños, medias de algodón y lana todos los tamaños, surtido completo en perfumeria, terciopelos negros y colores y otra infinidad de objetos todo á precios muy arreglado

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, número 3.

Loza y cristal y calzado.

Enlósado hidraulica.

3.—TENDAS.—3.